

Certificación

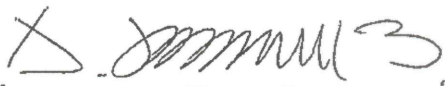
En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Sociedad Aerovías del Continente Americano S.A., Avianca S.A., hago constar:

1. Que a 31 de diciembre de 2015, he realizado las indagaciones y verificaciones señaladas a continuación, que me permiten afirmar que la Compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor, y que ha tomado las medidas necesarias para proteger sus bienes intangibles:
 - (I) Revisión de la originalidad del software instalado en los computadores adquiridos para la empresa para el periodo informado.
 - (II) Revisión de inventario del software instalado y de las licencias adquiridas por la empresa.
 - (III) Revisión de los contratos de licenciamiento de software, tecnología, música y videos en el sistema de entrenamiento a bordo entre otros
 - (IV) Revisión de los registros marcarios realizados por durante el periodo informado.

2. Que los estados financieros individuales y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2015 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de marzo de 2016.

Cordialmente,



Álvaro Jaramillo Buitrago
Presidente (e)